

**Acta de Sesión Ordinaria  
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región de Aysén**

1. Día : miércoles 30 de octubre de 2024  
 Hora : 16.30 horas  
 Lugar de reunión : Cámara Chilena de la Construcción Coyhaique / Plataforma Teams (Formato Híbrido)

Asistentes (6/7): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

REPRESENTATIVIDAD	ORGANIZACIONES	INTEGRANTES	PRESENCIAL	VIRTUAL
UNIVERSIDADES	Universidad Austral (Campus Patagonia)	Ximena Valenzuela	✓	
ONGs	Fundación Melimoyu	Eduardo Muñoz	✓	
	CODESA	Erwin Sandoval		✓
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	Cámara Chilena de la Construcción	Pablo Carrasco	✓	
	Corporación de Desarrollo Productivo del Litoral de Aysén-CORPAYSEN	Margit Veloso	✓	
ORGANIZACIONES SINDICALES	Sindicato de Trabajadores CONAF Aysén	Patricio Valenzuela	-	-
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Seremi del Medio Ambiente	Yoal Díaz Reyes	✓	

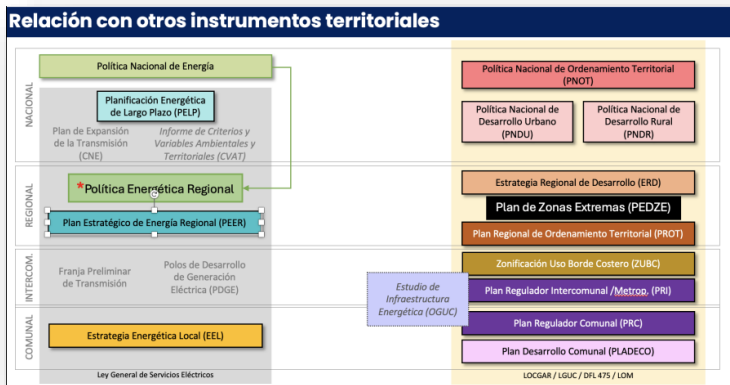
2. **Dirige la sesión:** Presidenta del Consejo Consultivo Ximena Valenzuela.
3. **Secretaria Técnica:** Ana I. Velásquez Fuentealba – Profesional EDUPAC.
4. **La sesión se desarrolló en formato híbrido:** Quienes asistieron de manera presencial, se reunieron en la Sala del Consejo de la Cámara Chilena de la Construcción, Magallanes 232, comuna de Coyhaique.
5. El consejero Patricio Valenzuela se excusó de asistir.

## 6. Temas Abordados:

- Revisión de acuerdos previos.
- Política Regional de Energía. Tema fue presentado por el Secretario Regional Ministerial de Energía, Tomás Laibe y el profesional de dicha institución, Nicolás Carbone.
- Participación del cuerpo colegiado en la consulta pública del Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático. Fueron apoyados por el encargado de Cambio Climático de la Seremía del MMA, Nicolás Smith.
- Varios.

## Política Regional de Energía

En la reunión se discutió la actualización de la Política Energética Regional 2050 de Aysén. Se mencionó que la política original se aprobó en 2018 y que se planea una revisión. Sin embargo, se criticó la falta de actualización y la falta de implementación de la política. Se destacó la importancia de la evaluación ambiental estratégica y la participación ciudadana en el proceso. Además, se mencionaron estudios sobre hidrógeno verde y geotermia, pero se cuestionó su viabilidad económica y eficacia.



## Tomás Laibe - Nicolás Carbone

- **(T.L)** Una de las de las consultas era sobre qué pasó con la política, bueno esa política está vigente y es la que rige nuestro quehacer. Lo segundo, respecto al comité es importante también aclarar que ese comité se forma por decreto en función de la elaboración de la política. La elaboración de esa política fue, ustedes sabrán mejor que yo, bien intensa. En reuniones con despliegue incluido. Hubo presupuesto en su momento para hacer ese instrumento. Entonces obedeció mucho a las condiciones que en ese momento existían.
- **(N.C)** Cuando la política energética nacional 2050 se presenta a inicios del 2017, hubo dos voluntades regionales. Eran las únicas dos políticas energéticas 2050 regionales que tuvieron acogida principalmente, porque en el caso de la política energética de Aysén 2050 estaba todavía latente la dinámica y la discusión popular entre las centrales hidroeléctricas Hidroaysén y Río Cuervo y además

como nosotros somos un sistema eléctrico mediano desconectado del sistema eléctrico nacional y en ese tiempo todavía Chile tenía un sistema eléctrico norte y sistema eléctrico sur, se decidió, como se sabía que se iban a fusionar los sistemas de del país, se decidió hacer la política 2050 nacional y las bajadas de política energética regional 2050 para Aysén y otra para Magallanes, y no hubo ninguna otra más en el país.

- **(T.L)** Como dice Nicolás, tenemos una política energética nacional que es la que rige, digamos, el quehacer del ministerio de energía y en su momento esa política tuvo una bajada solamente en dos regiones como política, digamos, la política energética regional en Aysén y Magallanes; pero en realidad la bajada de esa política es un instrumento que nosotros vamos a empezar a desarrollar ahora ya que son los Planes Estratégicos de Energía Regional, los PEER. Estos son los planes que se han estado desarrollando en distintas regiones, todas las regiones tienen que contar uno propio.
- **(T.L)** El Plan Estratégico Energético Regional, va a generar discusiones, una visión a nivel de municipios, de comunas y de provincias. Entonces, hace una bajada mucho más cerca de la realidad de cada uno de los territorios. Y luego de eso tenemos el nivel intercomunal, vinculados especialmente a las líneas de transmisión, y como no tenemos esos instrumentos, no tienden a ser relevantes en la región. Y luego tenemos a nivel comunal las Estrategias Energéticas Locales. Tenemos dos vigentes y cuatro en desarrollo.
- **(T.L)** En los instrumentos territoriales se encuentra el Plan de Ordenamiento Territorial (PROT), que debe tener un correlato con la Estrategia de Desarrollo Regional, y también tenemos el Plan de Zonas Extremas.
- **(T.L)** ¿cómo podemos volver a la conversación sobre la planificación energética y además teniendo participación de la comunidad en ello? Estamos licitando el diagnóstico del PEER: talleres a nivel comunal y provincial. Considera un período participativo bien intenso.
- **(T.L)** Tenemos una mesa de energía que funciona como nuestro espacio de participación. Podríamos iniciar una conversación en ese espacio.
- 

### **Erwin Sandoval**

- Esta consultoría que señala, con proceso participativo para la planificación energética ¿implica evaluación ambiental estratégica o sería una consultoría de otras características?

### **Nicolás Carbone**

- La consultoría que se licitó fue una consultoría para entregar el insumo de diagnóstico de la situación actual de los de los instrumentos de planificación territorial relacionados con energía, particularmente aquellos que tienen que ver con la política energética regional, para poder elaborar posteriormente un plan estratégico de energía regional. Y esa ese diagnóstico tiene una duración de 65 días desde completado todos los trámites de contrato. Por lo tanto, no tiene

concebido una evaluación estratégica ambiental porque tampoco tiene el el impacto de generar proyectos ni programa, es un levantamiento de la situación actual.

### **Erwin Sandoval**

- Hago la pregunta porque este tema de la política energética regional, más allá de algunos temas propios de la cartera, tiene incidencia práctica en lo que es la evaluación ambiental de proyectos, por ejemplo. Yo participo en esta instancia como como miembro de Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén como órgano, digamos, de la sociedad civil. Y para nosotros es muy importante la evaluación ambiental de proyectos que estén legalmente vigentes, instrumentos que hayan sido evaluados mediante evaluación ambiental estratégica.
- El 2018 quienes participamos en la política energética regional, establecimos que esta política tenía que considerar la modificación de la ley de sistemas medianos No es gratuito que veamos con preocupación cómo se promueve la industria del hidrógeno, cuando sabemos que es una industria que no está inmediatamente llamada a resolver problemas energéticos a nivel regional.
- Entonces, ahí vemos con mucha preocupación, en definitiva, que se está apostando por un nuevo plan estratégico, por un nuevo diagnóstico, por un nuevo levantamiento de información cuando tenemos un proceso participativo que ya se llevó a cabo, que ya llegó algunos consensos, que hay algunas líneas de acción que se debieron estar empujando.

### **Pablo Carrasco**

- Comparto lo que dice Erwin, pero pienso que hay una serie de instrumentos nuevos. El tema de contaminación se ha abordado de distintas maneras. Hay proyectos nuevos que están dando vueltas entonces, ¿por qué no tomar algunas ideas de lo antiguo? Pero en definitiva actualizarlo con la normativa que está vigente, es la opinión de nosotros.

### **Nicolás Carbone**

- Esta política regional de energía pasó de manera voluntaria por un proceso de evaluación ambiental, como bien tú lo mencionas, porque precisamente en ese momento la evaluación ambiental estratégica estaba iniciando su institucionalidad en Chile y esta fue la primera política pública con visión de largo plazo y participación ciudadana que voluntariamente se ofreció para llevar a cabo el proceso de evaluación.
- La razón por la cual los CORE demoraron tanto en aprobarla regionalmente como política regional de energía el incorporarla a los a los planes de desarrollo regional y otros más era precisamente porque el hecho de ser sectorial no nos permitía decretarla legalmente como política regional y de hecho, en algún momento se nos dijo que tenía que cambiar el nombre y al principio era política regional de energía 2050 y finalmente quedó nombrada como Energía 2050, Política

Energética Región de Aysén del general Carlos Ibáñez del Campo. Entonces si te das cuenta hasta el cambio de nombre es precisamente para poder tener una aprobación de parte del CORE. Coincido contigo de que estaba mencionado dentro de la política que había que hacer una actualización me atrevería, no estoy tan seguro porque hace tiempo que no leo el detalle de la letra chica, pero me atrevería a decir que incluso había objetivos que estaban priorizados al 2020, 2025 y, otros al 2030 y otros al 2035.

### **Margit Veloso**

- Seremi, para que usted lo haga presente: la idea es que estos proyectos que van así sean continuados, que no venga el otro gobierno y que los deje ahí guardados.

### **Tomás Laibe**

- Ese es un problema bien estructural del Estado.
- Nosotros lo que estamos impulsando como ministerio de Energía para la región de Aysén, en hidrógeno verde, siempre como una solución, digamos, local, y eso es lo que estamos haciendo con Dictuc.
- Otra cosa es que haya empresas que quieran reunirse con nosotros. De hecho, nos reunimos hace poco con un Kosten Aike, que es un proyecto eólico y que tiene la pretensión de incorporar hidrógeno verde a su proyecto, pero la resolución de calificación ambiental no lo contempla, entonces sigue siendo una pretensión de los privados que nosotros como ministerio estamos obligados a evaluar, a estudiar.
- Lo tercero, también creo que no es necesariamente contradictorio lo que hemos dicho, el sistema mediano va en la línea de los objetivos que están en la política. Lo el proyecto de ley que tenemos comprometido del sistema aislado que va a ingresar antes de fin de año y que lo que estamos haciendo ahora está alineado con la política. Uno de los objetivos que hace el proyecto de ley sistema mediano es transformar cómo funciona la planificación energética precisamente porque es un sistema que está hoy día completamente centralizado y que depende, por ejemplo, en la región de Aysén, de estudios que hace la propia empresa eléctrica.

### **Erwin Sandoval**

- ¿Cuál es el problema entonces de ratificar esta política energética regional si es que está en línea con los instrumentos que ustedes están impulsando? ¿Cuál es el problema? Yo lo puedo entender del gobierno de S. Piñera, no tener un instrumento vinculante, socialmente discutido para que la ciudadanía no tuviera herramientas. Y ahí sí respondo algo que señalaba Pablo, que ciertamente no me deja contento el hecho de que todas las evaluaciones, diagnósticos, si se quiere, que se hayan ideado después mencionen esta política energética 2050, es insuficiente, y lo dije al inicio, porque las políticas públicas que han sido sometidas a un procedimiento de evaluación ambiental estratégica tienen un valor normativo distinto, por ejemplo, en el Sistema de Evaluación Ambiental. Los instrumentos que no son evaluados vía evaluación ambiental estratégica

tienen un estándar, un sistema distinto para nosotros que somos activistas ambientales, ese elemento no es menor, no es insignificante, no es una mera formalidad.

- Entonces, cuando nosotros hacemos referencia a la evaluación ambiental estratégica que guió este proceso y que hay un decreto que nunca se emitió, lo estamos diciendo no solo por la formalidad, lo estamos diciendo porque eso tiene consecuencias prácticas desde el punto de vista jurídico y tiene consecuencias prácticas también desde el punto de vista político.
- Eso es bien problemático también para la democracia, para el acuerdo de Escazú también, entonces ahí hay algunos énfasis políticos que pueden conflictuar con las decisiones políticas que se están impulsando a propósito del hidrógeno industrial. Yo fui a la presentación del proyecto que está estudiando la factibilidad en el fiordo Aysén a propósito de geotermia, se habla de 20 megawatts de generación geotérmica y eso poder eventualmente transformarlo en hidrógeno industrial. Yo no hablo de verde, la pregunta surgió ahí, ¿esto tiene alguna posibilidad, aunque sea remota, de estar aplicado a alguna utilidad regional? Y la respuesta fue rotundamente no en la presentación de los investigadores del proyecto.

Si lo que están persiguiendo como gobierno, como ministerio, está tan alineado con la política energética regional, promúlguenla, si es así, y dennos y permítanos también a la ciudadanía tener herramientas contundentes que nos permitan también hacer emplazamientos políticos porque nos involucramos en ella. Fueron instrumentos que ayudamos a construir y que creo que democráticamente nos merecemos que esos instrumentos, mientras no se actualicen, puedan estar vigentes. Para actualizar algo, insisto tiene que estar vigente y yo creo que ahí la pelota está en la cancha de ustedes.

### **Nicolás Carbone**

- Los tres estudios FIC en que la Universidad de Chile a través de su centro de geotermia solicitó fondos al Gore Aysén, lo hizo con solicitud de patrocinio al ministerio de Energía y este ministerio les dijo que no podemos patrocinar porque la ley de prospección geotérmica nos hace ser juez. Por lo tanto, en los proyectos anteriores hubo que solicitarle al Ministerio de Medio Ambiente, dada la coyuntura y la similitud técnica, que pudieran ser ellos la contraparte o al menos la entidad patrocinante, para que adquirieran el FIC. Y precisamente en los tres estudios anteriores, el FIC tenía una intención de ver la posibilidad del uso de la geotermia como reemplazo de la matriz térmica de leña, por una matriz eventualmente de calefacción distrital.

### **Eduardo Muñoz**

- Las consultas ciudadanas no solamente estén representadas en Coyhaique o Puerto Aysén.
- El hidrógeno verde es peligroso en sí mismo, es altamente volátil, si se traslada mal puede quedar la embarrada.
- Consideren en la actualización del plan varias de las cosas que se están haciendo.

## **Yoal Díaz Reyes**

- Me quiero referir a una interpelación que se hizo a nuestro rol como gobierno (relacionado con el proyecto Kosten Aike). Creo que hay dos cosas que son bien importantes. Lo primero es que como gobierno nosotros estamos a disposición de escuchar a todos y todas sin distinción porque ese es nuestro rol. Nuestro rol político es buscar también el cómo de alguna manera todas las autoridades que se están vinculando en el territorio sean parte de los distintos elementos que vayan poniéndose y eso es lo que también hicimos y todo lo hicimos dentro del marco legal, fue una reunión de lobby.
- Se hace un cuestionamiento a los OAECA (órganos de la administración del estado con competencia ambiental), organismos técnicos que tienen competencia ambiental en el sistema de evaluación de impacto ambiental y la evaluación de impacto ambiental es un trabajo que se hace con mucha rigurosidad.
- En general los OAECA son organismos técnicos que cuidan mucho los pronunciamientos que se hacen con los proyectos, y el rol que nosotros cumplimos de alguna manera es poder avanzar en que pueda haber un diálogo fructífero que mire todos los elementos, como lo dijo el seremi de Energía, no necesariamente va a ser algo que va a avanzar, sino que se están planteando distintos elementos para poder tener perspectiva respecto a lo que está pasando.

## **Erwin Sandoval**

- Son ustedes los que presentaron un proyecto de ley precisamente encaminado a que los seremis salgan de la evaluación ambiental de proyectos porque el procedimiento y el fundamento del proyecto se politiza. Usted sabe SEREMI que las opiniones que dan políticamente los secretarios regionales ministeriales y el gobierno de turno no es indiferente para las evaluaciones de impacto ambiental, por muy técnicas que esta se proyecta.
- No nos hagamos los lesos en el solitario porque eso es parte de los últimos tres diagnósticos y es parte también del fundamento del proyecto de ley que ustedes mismos presentaron. Por lo tanto, no me haga un emplazamiento de que yo estoy tildando de digamos, de oscuro el proceso de evaluación de impacto ambiental y atacando a los funcionarios públicos que hacen el componente técnico de esta evaluación, porque el diagnóstico compartido de todas las últimas mesas parlamentarias, ciudadanas, etcétera, para la reforma del sistema de evaluación de impacto ambiental hablan precisamente de esto.
- Aquí tuvimos llamando a aprobar el proyecto Kosten Aike al propio presidente de la república, eso permítame SEREMI, y espero que quede en acta, tensiona la institucionalidad pública en materia ambiental es parte también de las cosas que reprocha el acuerdo de Escazú que insisto nuevamente este gobierno ecológico también adhirió. Entonces no me confronte a mí con los estándares que ustedes mismos han puesto sobre la mesa.

## **Tomás Laibe**

- Respondiendo a Eduardo, el plan sí contempla una bajada a nivel más local y por eso van a haber talleres presenciales a nivel regional, a nivel provincial y estamos pensados talleres online a nivel municipal, las capacidades que tenemos por el tiempo acotado, pero que son complementarias a las actividades que se iban a hacer provinciales y además habrá talleres presenciales con comunidades indígenas.

## **Margit Veloso**

- Hay mucha energía que se pierde porque la gente no tiene el conocimiento para no sé planchar. ¿Tenemos programas de eso? Hay que empezar con los niños, porque los adultos ya están acostumbrados, pero los chicos ellos mismos se van a encargar de decir al papá que hay que apagar la luz, etc.

## **Nicolás Smith**

- Como saben el proceso de consulta ciudadana del PARCC comenzó el 25 de septiembre y se extiende hasta el 21 de noviembre. Este proceso lo está llevando el Gobierno Regional.
- Ya tenemos agendadas varias reuniones con las comunidades. Sabemos que CODES está liderando una sesión de trabajo para poder generar observaciones al documento.
- Después de generará un informe de participación y se dará respuesta a las observaciones recibidas.
- La información y la consulta está disponible en [consultaciudadanas.mma.gob.cl](http://consultaciudadanas.mma.gob.cl)

## **7. Varios:**

### **Próxima Sesión**

- La próxima sesión se adelanta para abordar las observaciones del anteproyecto PARCC.
- La sesión de diciembre se llevará a cabo el 18 de diciembre.
- Se realizó una nueva convocatoria para cubrir los cupos faltantes del cuerpo colegido. Sólo hubo una postulación que no cumplió con los requisitos requeridos.

## **8. Acuerdos**

- La próxima sesión, se adelanta la sesión del mes de noviembre, para el miércoles 20 de noviembre, 10.00 horas, en formato virtual. Serán acompañados técnicamente por el encargado de Cambio Climático, Nicolás Smith.



- La sesión del mes de diciembre se llevará a cabo el miércoles 18 de diciembre, 10.00 horas, de manera virtual. El tema a abordar es el plan de implementación del Acuerdo de Escazú. Contarán con apoyo técnico desde la Seremía del MMA.

**9.** El Seremi del Medio Ambiente, Yoal Díaz Reyes, da fe de la asistencia de quienes no pueden firmar. Queda en acta esta situación. Respalda el encuentro una grabación, fotografías y lista de asistencia.

**10.** Los y las integrantes de este cuerpo colegiado entregan su aprobación de manera remota a la presente acta.

Se da término a la sesión a las 18.45 horas.

Universidad Austral de Chile

Cámara Chilena de la Construcción

Corpaysen

Fundación Melimoyu

CODESA

Seremi del Medio Ambiente  
Región de Aysén

Profesional  
Seremi del Medio Ambiente Aysén